



POLÍTICA DE CALIDAD

La Fundación General de la Universidad de Salamanca tiene como objetivo primordial cooperar con el cumplimiento de los fines de la Universidad de Salamanca. Concretamente, surge como interfaz entre esta institución de reconocido prestigio y su entorno empresarial, institucional y social en general.

La Dirección de la Fundación General manifiesta, a través de este documento, los objetivos generales en materia de calidad que rigen el desempeño de las actividades que se llevan a cabo en sus diferentes departamentos.

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad es el siguiente:

- Diseño, tramitación, ejecución y coordinación de proyectos nacionales e internacionales.
- Tramitación de becas y prácticas en empresas de titulados universitarios.
- Organización y coordinación técnica de eventos para entidades colaboradoras: congresos, seminarios, reuniones científicas, simposios y conferencias.
- Coordinación e impartición de cursos: Títulos propias de la Universidad de Salamanca y de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

Por consiguiente, esta declaración pretende dar a conocer, tanto a sus trabajadores como a sus usuarios y clientes, el compromiso de la Fundación General con la mejora continua de los servicios prestados, asumiendo la responsabilidad en los siguientes objetivos:

1. Alcanzar una mejora continua de la calidad en los servicios prestados basándose en los requisitos de la *norma ISO 9001:2015*.
2. Conseguir una visibilidad de la Fundación, a través de una gestión transparente y eficaz de los servicios ofertados, generando un marco de confianza y seguridad.
3. Alcanzar un reconocimiento y una satisfacción por el trabajo bien hecho por parte de nuestros clientes.
4. Mantener la fidelización de nuestros clientes: empresa / universidad / sociedad.

Mediante la medición periódica de los objetivos de calidad se asegurará el cumplimiento de esta política y consecuentemente, la mejora continua de nuestro servicio.

Firmado:

Óscar González Benito
Director- Gerente

Fecha: noviembre 2019